EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.669 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HORAS DE ZOZOBRA EN NUESTRA CIUDAD

Fue copada la planta de transmisión de LT 10, se erigieron barricadas y hubo estallidos de bombas en distintos barrios

No obstante las previsiones adoptadas por la policía y de lo cual informáramos, alrededor de las 19 de ayer se vio alterada la tranquilidad en nuestra ciudad, viviéndose momentos de zozobra ante diversos actos relámpagos efectuados por la organización "Montoneros" en recordación de los sucesos de Trelew, de lo cual se cumple hoy el tercer aniversario.

Hechos múltiples

Los hechos, que por momentos adquirieron proporciones, fueron multiplicados de tal forma que la policía debió apelar a todo tipo de recursos para acudir ante hallazgos de artefactos explosivos y quemazón de barricadas, especialmente en pasos a niveles que cruzan la ciudad y en donde las barreras habían sido bajadas exprofeso. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales y según se pudo determinar, no se produjeron daños [illegible].

Sin duda, la acción de los responsables de los episodios callejeros estuvo dirigida a impedir que las fuerzas de seguridad llegaran a la zona de Don Bosco, donde se encuentra instalada la planta transmisora de LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral. De acuerdo con las informaciones recogidas, se encontraba allí un agente de custodia en la parte del frente, pero los desconocidos penetraron por los fondos, en momentos en que varias personas se encontraban practicando deportes en el Campo Universitario, sin enterarse de lo que estaba sucediendo.



ARRIBA: edificio de la planta de transmisión de LT 10 en el Campo Universitario, en barrio Don Bosco, que anoche fue copado para transmitir un comunicado de la agrupación "Montoneros". ABAJO: parte de las cubiertas para automotores que fueron afectadas por bombas incendiarias arrojadas en depósitos de la firma Good Year, en Pedro Centeno 1730

Barricadas y bombas

Previo a este "golpe", en la zona conocida como las "Cuatro vías" se levantaron barricadas y a la vez que eran incendiadas se oyeron varias explosiones de bombas lanzapanfletos en tanto que por los accesos se desparramaban clavos de los denominados "Miguelitos". Casi simultáneamente, episodios similares tuvieron por escenario los pasos a niveles de 4 de Enero y Pje. Iralá, San Jerónimo y Larramendi, éste y San Martín, Aristóbulo del Valle, avenida General Paz y Pedro Centeno, Rivadavia y Juan del Campillo, [illegible] a la altura del 4400 y la avenida [illegible] donde se unen la 7 Jefes y la Almirante Brown. Cabe consignar que en General Paz y Pedro Centeno se hizo estallar una bomba en el interior de un auto Renault propiedad de Juan [illegible] Zousa, domiciliado en General Paz 4417, que estaba a pocos metros del lugar y fue colocado sobre las vías. Asimismo, a unos 30 metros del lugar se atentó con bombas de las denominadas "Molo-

(Pasa a pág. 5a.)

Dinamitan una nave en Río Santiago

LA PLATA, 22 (Télam). — Un artefacto explosivo originó una avería en el casco en reparación del destructor "Santísima Trinidad" en los Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado sito en Río Santiago.

El hecho ocurrió hoy poco después de las 4, sin que se produjeran víctimas. El estallido abrió un rumbo de agua en el casco del destructor y la rápida intervención del personal del cuerpo de bomberos de la Prefectura Naval subsanó el inconveniente.

Los terroristas colocaron una carga de demolición submarina en la sala de máquinas de la nave, que se hallaba en período de alistamiento.

Al parecer, otra carga fue abandonada por los incursores frente a la usina del astillero, por haber sufrido un desperfecto.

El destructor había sido botado a fines del año último y desde entonces se hallaba amarrado en el muelle norte del astillero de Río Santiago, completando su equipamiento.

Comunicado de AFNE

LA PLATA ,22 (NA). — La Empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), dio a conocer el siguiente comunicado:

"A las 4.10 de la mañana de hoy el personal de guardia del astillero escuchó una explosión en la zona del muelle, sobre el canal del río Santiago, donde se encuentra amarrado en proceso de alistamiento el destructor de la armada argentina "Santísima Trinidad", en construcción por encargo de la Armada Nacional.

"Al concurrir, el personal comprobó que la estructura del muelle había sufrido algunos deterioros, comprobándose posteriormente que el casco del destructor presentaba algunos daños que no ponen en peligro la nave. En el suceso no se registraron víctimas personales y se han iniciado las actuaciones correspondientes".

Desactivan coheteras

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Tres coheteras que habían sido colocadas por desconocidos en los fondos de la Escuela de Mecánica de la Armada fueron desactivadas por la Policía Federal e incautadas por personal de la Marina.

Según la información extraoficial disponible de fuente policial, el hecho ocurrió aproximadamente a las 23.45 en terrenos descampados que dan sobre la avenida Udaondo —casi en el límite norte de esta capital con la provincia de Buenos Aires— y calle por medio con la Escuela Mecánica de la Armada.

Aparentemente las tres coheteras tenían toda su dotación de cohetes listas para ser disparadas, pero el hallazgo policial fue realizado antes de la hora prevista para el lanzamiento de los proyectiles, que son enviados por un control remoto accionado por un reloj.

Luego que el personal policial desactivara el mecanismo las coheteras quedaron en poder de la Marina de Guerra.

Más tiroteos en Córdoba

Resultó muerto el dirigente guerrillero Marcos Osatinsky

CORDOBA, 22 (NA). —Las actividades se desarrollaron normalmente esta mañana luego de los tiroteos registrados ayer —que conmovieron a la población por segunda vez en 24 horas— oportunidad en que resultó muerto Marcos Osatinsky, conocido dirigente de la organización autoproscripta que era conducido detenido en un móvil policial que fue atacado por los guerrilleros.

Con esta muerte, y la de uno de los extremistas incurso en la balacera, suman ya nueve las víctimas fatales ocasionadas por las acciones registradas entre miércoles y jueves. De este total cinco son policías, cuyo sepelio se realizó ayer, y los cuatro restantes, terroristas.

Los incidentes de ayer se registraron al caer la tarde en distintos puntos de la ciudad, pero el más grave tuvo lugar en el puente Santa Fe, que cruza el río Primero, al ser emboscado por sediciosos un móvil policial que conducía a Osatinsky.

Según la información ofi-

(Pasa a pág. 5a.)

La política de precios fijará el Dr. Cafiero

Lo hará el lunes próximo a las 21

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero definirá la política de precios que se propone instrumentar cuando dirija un mensaje a todo el país el lunes a las 21, según trascendió en esferas responsables de esa cartera de Estado.

De acuerdo con la misma fuente, Cafiero decidió hablar a todo el país por radio y televisión para anunciar algunos de los principales puntos de su futuro programa de gobierno antes de viajar a los Estados Unidos para participar de la reunión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y a fin de evitar que esa información llegue por una vía indirecta.

Cafiero tiene previsto viajar a Nueva York el 28 del corriente junto con el presidente del Banco Central, Emilio Mondelli, y otros [illegible].

El congreso del justicialismo se reunirá mañana

BUENOS AIRES, 22 (NA). —El congreso nacional del Partido Justicialista se iniciará mañana y la mayor parte de sus intervinientes sepultarán toda posibilidad de "continuismo" en la conducción partidaria con excepción, obviamente, de su presidente, María Estela Martínez de Perón, según trascendió en esferas informadas.

Aun cuando la dinámica del volcánico proceso interno del justicialismo puede deparar sorpresivas —y sorsorprendentes— combinaciones, hasta ayer se perfilaron varias tendencias.

Una de ellas está encabezada por los gobernadores "autoconvocados", que cuentan con el respaldo de importantes sectores del interior y que puede verse enfrentada a la vertiente "bonaerense", orientada por el gobernador Victorio Calabró y ligada al aparato sindical controlado por Lorenzo Miguel y Casildo Herreras.

Por su parte hay un sector "sufragista" que alienta la reorganización a partir de la celebración de comicios internos y que ofrece distintas variantes, entre las que se encuentra la corriente "radicalizada", entroncada con la tendencia de JP regionales, pero cuyo espectro se habría ampliado con otros aportes.

También se encuentra el "verticalismo a ultranza", personificado por los cuadros que, al parecer, serán inevitablemente relevados mañana.

Dentro de este espectro los gobernadores "autoconvocados", parecen haberse definido por la caducidad de los mandatos de los integrantes del consejo nacional del Partido Justicialista y la elección de un nuevo cuerpo, con amplia representación federal y presidido por la señora de Perón.

Dialogó con los legisladores el Cnel. Damasco

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, dijo ser partidario de la más amplia libertad y solicitó de los habitantes del país el esfuerzo necesario para salir de la grave situación actual.

Damasco dio a conocer esos puntos de vista ayer al visitar a las autoridades del palacio legislativo y conversar con los titulares de las bancadas opositoras.

La entrevista de Damasco con los legisladores se efectuó ayer por la tarde y el titular de interior conversó en primer término con el presidente de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, formulando luego declaraciones a la prensa antes de pasar al salón de honor de la presidencia de la Cámara baja para reunirse con los integrantes de la comisión de labor parlamentaria.

De la misma forma sucedió luego en el senado donde Damasco departió por unos instantes con el titualr, Italo Luder, antes de reunirse con el pleno del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y, posteriormente, con los titulares de las bancadas opositores.

En el despacho de Sánchez Toranzo el titular de Interior manifestó a la prensa encontrarse "muy conforme y satisfecho de estar en esta casa en mi calidad de ministro y funcionario del gobierno".

La situación de Córdoba

Ante preguntas de los periodistas dijo que "la situación en Córdoba está controlada, según me lo comunicara el interventor federal en la provincia, quien asimismo se excusó de concurrir a la reunión de gobernadores".

En la oportunidad también fue interrogado sobre la posibilidad de que Raúl Lacabanne continúe como interventor en Córdoba a lo que Damasco respondió que "se está estudiando la situación de todas las provincias, por lo que sería apresurado adelantar una definición".

También dijo que no se habían detectado aprestos especiales de parte de los grupos extremistas para provocar incidentes hoy al registrarse un nuevo aniversario de la muerte de 13 extremistas en la base aeronaval Comandant Zar, de Trelew, pero que "ante la proximidad de esa fecha los organismos correspondientes han tomado

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Exponen problemas de las provincias

Hasta esta madrugada se prolongó la reunión de los gobernadores convocada por el titular del Interior

BUENOS AIRES, 22 (NA) — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, presidió una prolongada reunión de gobernadores e interventores federales de las provincias, durante cuyo transcurso cada uno de ellos hizo una exposición sobre los problemas más esenciales de sus respectivos estados.

Las deliberaciones que se iniciaron a las 19.20 en el salón de los escudos del Ministerio del Interior, con la asistencia de todos los gobernadores y delegados del gobierno central, excepto el de Córdoba, brigadier mayor (RE) Raúl Lacabanne. Los mandatarios provinciales serán recibidos esta tarde por el ministro de Economía, Antonio Cafiero, a quien expondrán los problemas económicos de sus estados.

Por la mañana de la víspera, Damasco había explicado a periodistas que Lacabanne solicitó autorización para no viajar a Buenos Aires, dada la situación existente en esa provincia la que había sido concedida.

En su lugar, lo hizo el ministro de Gobierno de la intervención federal, José Angel Luján.

Cada uno de los mandatarios, respondiendo a un pedido formulado por Damasco al convocarlos a esta reunión, era portador de una carpeta con un informe sobre los problemas y la situación actual de sus provincias, destacando prioritariamente los temas sobre los cuales iban a girar hoy sus exposiciones.

A medida que los gobernadores e interventores federales iban llegando a la Casa de Gobierno, fueron interrogados por los cronistas sobre los temas centrales de las exposiciones que harían en la reunión.



(Radiofoto NA)

El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, durante la reunión con los gobernadores e interventores federales de las provincias

Inquietudes fundamentales

Casi todos ellos consideraron en que sus inquietudes fundamentales estaban referidas a lograr un mayor aporte económico del gobierno central a fin de paliar, en cierta medida, las necesidades más acuciantes de sus respectivos estados.

Esos requerimientos de fondos serían destinados, en general, a la concreción de la equiparación de los salarios del personal de la administración provincial, municipal y policial con los que rigen en el orden nacional.

En Catamarca

El gobernador de Catamarca, Hugo Mott, señaló que también plantearía el aspecto negativo que para la gestión de gobierno constituye la subversión.

En Salta

A su vez, el interventor en Salta, José Alejandro Mosquera, manifestó que propiciaría la modificación de los porcentajes que corresponden a la provincia en concepto de regalías petrolíferas y señaló que es fundamental la obtención de una mayor ayuda económica de la Nación, pues los recursos con que cuenta la provincia son magros, "Ya que lamentablemente el sistema tributario pasó muchos años sin haber sido modificado, lo que sólo se concretó recién ahora".

En Mendoza

El interventor federal en Mendoza, Luis María Rodríguez, dijo que entendía que debía ser materia de evaluación la posibilidad de convocar a elecciones en su provincia a fin de lograr la normalización institucional, destacando que, aun cuando sólo lleva cien días de gestión, ha mantenido diálogo con todas las expresiones políticas de la provincia.

Añadió que en "materia económica, Mendoza no baja la guardia" y que, por ello, era portador de programas concretos para la colonización de veinte mil hectáreas; la instalación de un parque industrial petroquímico; la solución de los problemas financieros de la bodega estatal Giol, y para encarar la diversificación de la producción.

En La Rioja

Carlos Menem, el mandatario riojano, fue más parco con los periodistas y cuando se le preguntó si iba a aprovechar la oportunidad para conversar con Victorio Calabró cuyas discrepancias tomaron amplio estado público, respondió: "Vengo a conversar con el ministro, con Calabró está todo dicho".

En cuanto a la revisión de la expulsión dispuesta por el Partido Justicialista contra Héctor Cámpora, dijo que eso es materia del tribunal de disciplina del movi-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Desarrollo del proceso en el ámbito militar

BUENOS AIRES, 22 (NA). —Una serie de significativas reuniones y dos concretas desmentidas, fueron los únicos elementos que surgieron en las últimas 24 horas en relación con el proceso que, según insistentes versiones recogidas en esferas políticas y castrenses, estaría en desarrollo dentro de las instituciones armadas a raíz del cuestionamiento, al parecer todavía no superado, de la posición del coronel Vicente Damasco en su doble carácter de militar en actividad y titular del ministerio político del gobierno.

Las desmentidas emanaron de altos niveles del Ejército, una de ellas, y la otra del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Federico Robledo. Mediante la primera, se negó veracidad a las versiones que circularon en la víspera sobre presuntos relevos en los comandos de los distintos cuerpos del arma, a la vez que se afirmó que en el seno del Ejército existe la más absoluta cohesión.

Por su parte, Robledo, a través de un comunicado que tuvo amplia difusión, se ocupó de poner en claro que en ningún momento conversó con la presidente de la Nación de temas que no fueran los que específicamente corresponden a su cartera, al entrevistarla el miércoles en Mar del Plata.

Las versiones

Fue evidente que el disparo estaba dirigido a destruir las versiones reproducidas por distintos organismos de prensa que lo hacían aparecer comunicando a la presidente, en su retiro marplatense, impresiones recogidas en el ámbito castrense.

Es que, no obstante su nueva función al frente de la cartera diplomática, el ministro no logra despojarse fácilmente de la imagen que la opinión pública se formó de él durante su anterior paso por el Ministerio de Defensa, como un hombre de particulares aptitudes para establecer el necesario puente entre las instituciones civiles y las armadas.

Ello quedó nuevamente en evidencia en la tarde de ayer cuando conocida la terminante desmentida de Robledo, los periodistas que lo encontraron en el aeroparque metropolitano, donde se disponía a recibir al canciller de Indonesia, resolvieron insistir sobre el tema castrense, con una pregunta formulada sin rodeos.

"Como ex ministro de Defensa Nacional —inquirió el cronista ¿cree usted que se ha clarificado la situación del coronel Damasco?

"Esa es una pregunta que hay que hacerle a mi colega de Defensa Nacional aunque personalmente afirmo que sí", respondió el ministro.

Estas últimas palabras transmitieron —aunque tal vez el ministro no se lo haya propuesto— una definición que los periodistas no pudieron pasar por alto.

Opiniones del canciller

Es que nadie ignora la creciente gravitación que ha adquirido el canciller dentro del movimiento gobernante, de modo que sus opiniones no pueden ser separadas de ese contexto, y por lo tanto, asumen especial significación.

Como signos evidentes del papel que desempeña actualmente el canciller en el escenario político, fueron computadas, además, dos visitas que horas más tarde recibió en su despacho oficial.

Inesperadamente, se hicieron presentes en la Cancillería, con escasa diferencia de tiempo, el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, y el secretario general de la CGT, Casildo Herreras. Ambas entrevistas fueron atribuidas oficialmente a diferentes motivos. Miguel conversó con Robledo —se dijo— sobre problemas [illegible] y como resultado de las conversaciones mantenidas con la presidente en Mar del Plata".

Herreras, a su turno, justificó su presencia en el Palacio San Martín manifestando que había querido tratar con el ministro las designaciones de agregados obreros a las embajadas en el exterior.

Es inminente la renuncia de Goncalves

LISBOA, 22 (AFP). — La renuncia del primer ministro comunista portugués, general Vasco Goncalves, era estimada aquí hoy como inminente por los observadores, tras el triunfo del ala "moderada" del M.F.A.

Durante la víspera se sucedieron las declaraciones y los comunicados, hasta que el general Otelo Saraiva de Carvalho, jefe del COPCON (Comando Operacional del Continente) anunció por la radio haber llegado a un acuerdo con los oficiales moderados del M.F.A. (Movimiento de las F. Armadas).

Ese acuerdo se elaboró sobre la base de un documento de síntesis entre el "proyecto de alternativa de izquierda" del COPCON y el "manifiesto de los nueve" que encabezó el comandante Ernesto Melo Antunes, ambos publicados en Lisboa en las dos últimas semanas.

El primero de ambos textos propugnaba el establecimiento de un poder popular mientras que el otro defendía el pluralismo político.

Aunque hasta ahora los observadores desconocían la forma en que se conciliarían los dos documentos, se interpretó el acuerdo como un retorno de los elementos anticomunistas del ejército.

La Unión levantó parcialmente el bloqueo a Cuba

WASHINGTON, 22 (UPI). — Estados Unidos eliminó otro obstáculo en el proceso de eventual normalización de sus relaciones con Cuba al levantar parcialmente el embargo económico que impuso al régimen del primer ministro Fidel Castro hace más de una década.

La decisión anunciada por el Departamento de Estado, que refleja la cambiante actitud de Washington hacia La Habana, sigue en menos de un mes al aliento y apoyo de Estados Unidos al virtual levantamiento de las sanciones contra Cuba impuestas por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1964.

El portavoz del Departamento de Estado, Robert [illegible], anunció que el gobierno norteamericano pondrá en efecto los siguientes cambios en las diferentes restricciones económicas impuestas al comercio con Cuba durante la pasada década.

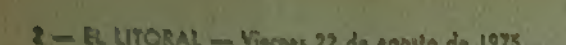
—Las subsidiarias de firmas norteamericanas que operan en países extranjeros quedan en libertad de vender sus productos a Cuba a través de esos terceros países (Hace poco más de un año, Estados Unidos permitió a las filiales de firmas automotrices de Estados Unidos en la Argentina vender vehículos fabricados en la Argentina a Cuba).

—Barcos mercantes y aviones comerciales que tocan puertos y aeropuertos cubanos podrán en el futuro reabastecerse de combustible en puertos y aeropuertos norteamericanos. Tal acción estaba prohibida bajo las restricciones vigentes.

—La restricción sobre el envío de alimentos a países que comercian con Cuba también quedará eliminada.

En medios políticos y diplomáticos de Washington se considera esta decisión como un cambio mayor de la política de Estados Unidos hacia Cuba, pero un alto funcionario del Departamento de Estado insistió en que no se trata de un gesto bilateral hacia Cuba.

Ese funcionario, hablando con periodistas, dijo que por medio de la acción anunciada Estados Unidos pone en práctica la decisión de la OEA de dejar a los países en libertad de establecer o no relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba.



Tifón de sangre en Bengala

Por Osiris Troiani

AUN no se habían [illegible] los cadáveres del presidente Mujibur Rahman y su primer ministro Mansur Alí, el viernes 15, en Dacca, cuando el gobierno [illegible] surgido de ese golpe palaciego fue reconocido por Estados Unidos y por Paquistán. Para la India, que hace cuatro años protegió a Bangla Desh contra Paquistán, de modo que accediera a la independencia, y para la URSS, que en aquel proceso fue solidaria con el gobierno de Nueva Delhi, se trató [illegible] de una conspiración montada por la Agencia Central de Inteligencia, con el beneplácito no sólo de los dirigentes paquistaníes sino también de China.

Bengala es una vasta y superpoblada comarca del subcontinente indio cuya ciudad principal, Calcuta, se refleja en las [illegible] aguas del [illegible] del Ganges. En 1947, cuando Gran Bretaña separó la India brahmánica y el Paquistán islámico, este país se integró con dos provincias que sólo se comunicaban entre sí a través de territorio indio. La provincia oriental estaba formada por una parte de Bengala, pero la otra parte quedó dentro de la India. Los bengalíes indios [illegible] en Calcuta dependiente de Nueva Delhi, y los transferidos a Paquistán formaron el suyo en Dacca, subordinado al de Islamabad, en el otro extremo del subcontinente.

Paquistán perdió rápidamente el régimen parlamentario legado por la potencia [illegible] y se transformó en una dictadura militar, cuyo [illegible] Ayub Khan, fue [illegible] de atender las demandas más urgentes de la provincia oriental, habitada por 70 millones de seres (la occidental alcanzaba a 60 millones). El nivel cultural y político de Bengala es notoriamente superior al del resto, que no ha salido apenas del estado tribal, pero la pequeñez del territorio, su [illegible] y su [illegible] ante atroces calamidades naturales, frustraron todo empeño por elevar las condiciones de vida, que eran —y siguen siendo— verdaderamente infrahumanas. La Bengala india, que tampoco disfruta un mínimo de bienestar, conservó, sin embargo, a ejercer cierto [illegible] sobre la islámica, no obstante los enconados recuerdos de las matanzas religiosas de 1946 al 48.

Debe tenerse en cuenta que a pesar del éxodo y la transferencia de poblaciones, una importante minoría brahmánica quedó en Paquistán y otra musulmana en la India: ambas, con el tiempo, se beneficiaron con una mayor [illegible].

Cuatro años de independencia

En abril de 1971 la dictadura paquistaní, a punto de [illegible], convocó elecciones; en la provincia oriental, la Liga Awami obtuvo un triunfo aplastante; partido autonomista, no tardó en volverse separatista cuando el gobierno de Karachi anuló las elecciones y envió tropas que se abrieron paso a [illegible] de cadáveres.

El 17 de ese mes la Liga Awami proclamó la independencia de Bangla Desh (Patria Bengalí), y la [illegible] curso incierto hasta que, en diciembre del mismo año, la India declaró la guerra a Paquistán, forzándolo a [illegible] año [illegible].

Un gobernante civil, Zulfikar Alí Bhutto, [illegible], enérgico e inteligente, se puso al frente de Paquistán, [illegible] un país de tercera categoría, y reorganizó su política exterior, asegurándose la [illegible] de Washington, de Pekín y [illegible] de Moscú [illegible] los [illegible] establecidos entre la URSS y la India. Pero esta última, el año pasado, se transformó en potencia atómica y ello no augura nada bueno para otros pleitos territoriales pendientes entre los dos países, particularmente el de Cachemira.

El dictamen de Vinoba

Bangla Desh fue gobernada durante cuatro años por un histriónico demagogo, el jeque Mujibur Rahman, que implantó un sistema venal y nepótico. En marzo del año pasado reprimió a tiros a muchedumbres al precio de muchos muertos y heridos y en diciembre una ola terrorista costó la vida a unas 3.000 personas, entre ellas cinco parlamentarios.

El 25 de enero último, Mujibur asumía la dictadura, después de despedir a varios de sus colaboradores, acusados de mantener relaciones secretas con los servicios norteamericanos. Uno de los impugnadores de su política pro-india y pro-soviética era Khandakar Moshtaque Ahmed, que primero fue canciller, luego retrogradado a ministro de Irrigación y por fin a la cartera de Comercio. Desde ella obtuvo el apoyo de los titulares de las tres armas para derrocar a su antiguo jefe y tomar su puesto.

Este grave contraste para la India ocurre en momentos en que la primera ministra Indira Gandhi ha debido también asumir la dictadura, para sobreponerse a un creciente descrédito suscitado por viciosos procedimientos electorales. No es ya, para sus 450 millones de compatriotas, la líder victoriosa que destrozó a Paquistán y alcanzó el poder atómico.

Ha consultado a su guía espiritual, el viejo sabio Vinoba Bhave, quien hubo de macerar los sagrados textos védicos para justificar las medidas adoptadas. Dijo que el destino de las naciones consiste en atravesar distintos ciclos, cada uno dominado por un tema social predominante. Para la India, la era de la libertad sin restricciones ha terminado; el país ingresa en una fase de [illegible], dijo. El dictamen ha sido inscripto en las plazas y calles de todas las ciudades. Todo consiste ahora en creer o no creer en la infalibilidad de Vinoba.

Se inició la exportación de algodón

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Las primeras 250 toneladas de algodón, del cupo de 70.000 toneladas cuya exportación fue autorizada por el gobierno nacional, fueron embarcadas con destino a Hong Kong a bordo del buque danés "Dagmar Skou", arrendado por la empresa Líneas Marítimas del Estado Argentino (ELMA).

La fibra en bruto desmotada, colocada en el Lejano Oriente, se ha vendido a 708,60 dólares por tonelada, puesta a bordo libre de derechos en Buenos Aires, condiciones que en el comercio internacional son reconocidas por las iniciales FOB ("free on board").

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Todas las evidencias permitieron deducir hoy que el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, no ha conseguido atenuar el proceso deliberativo en torno del "status" militar del coronel Vicente Damasco, debatido hace una semana en el seno de los altos mandos con el resultado de un virtual empate numérico donde quienes sostuvieron que el ministro del Interior no puede permanecer en actividad fueron precisamente quienes parecen predominar ahora. Como algunos analistas castrenses señalaron en aquella oportunidad, los adversarios circunstanciales del titular del Ejército constituyen mayoría real desde el punto de vista del "manejo de tropas". A ocho días de aquella compulsa, y tras las reuniones informativas que los altos mandos tuvieron en sus respectivas sedes en torno del mismo asunto, el proceso parece acelerarse en aquella dirección.

:: :: ::

Los mismos observadores no encuentran explicación suficiente al hecho de que, siendo el detonante el estado militar del coronel Damasco, no se haya adelantado éste a tal situación y solicitara su retiro del servicio activo para dejar sin argumentos a quienes lo cuestionan por encabezar la conducción política del Poder Ejecutivo manteniendo, a la vez, el pleno ejercicio de su grado castrense. Sin embargo, más allá de este análisis lógico, desde los círculos políticos que se han hecho la misma pregunta, esa actitud del titular del Interior tendría alguna explicación si se la orienta al propósito de determinar cuál es el alcance real de la influencia que en la oficialidad intermedia tienen en este caso quienes cuestionan su incompatibilidad para el desempeño del cargo político.

:: :: ::

Si ése fuese el objetivo del ministro y, consiguientemente, de la titular del Poder Ejecutivo, no cabe duda que deben ser conscientes de los riesgos a que puede conducir aquel estado deliberativo, circunscripto por el momento a los límites del terreno comentado, pero propenso a excederse a poco que el debate se prolongue sin clara dilucidación. Tampoco es la actual la circunstancia más propicia para tal polémica en el seno militar, por cuanto la nueva escalada subversiva deja muy poco espacio para distracciones políticas de esa naturaleza. Lo que cabría discutir ahora no sería tanto la situación del ministro como si, en definitiva, las fuerzas armadas deben o no asumir su papel decisivo en la represión de la guerrilla.

:: :: ::

Los sangrientos episodios de Córdoba y las sospechas sobre otros hechos aciagos del mismo origen en distintos puntos del país, no son para la mayoría de los observadores simples conmemoraciones de Trelew. La opinión generalizada aquí es que se trata de una táctica subversiva muy clara destinada a acentuar las secuelas de la crisis política forzando una ruptura del frente interno militar. En ese caso, el "conflicto Damasco" estaría sirviendo indirectamente a tal objetivo con resultados elocuentes a juzgar por la atención con que se siguen ambos acontecimientos en los círculos castrenses y políticos.

:: :: ::

El interventor federal en Córdoba, Raúl Lacabanne, ha tomado esos dos temas coincidentes advirtiendo desde el teatro de operaciones de su provincia sobre la necesidad de enfrentar a la subversión "en forma integral", y asestando al ministro Damasco un golpe político que, dada la coyuntura, no deja de tener efecto al tratar de rozar su idoneidad como responsable de la seguridad nacional. En su radiograma al jefe del Interior, Lacabanne le reprocha que tras de sus advertencias sobre un posible "cordobazo" formuladas el martes, no hubo respuesta positiva, y destaca la "colaboración y compenetración" del comandante del Tercer Cuerpo, general Della Larroca, quien —se recuerda— fue uno de los que cuestionaron hace una semana la situación del coronel Damasco.

LA PRODUCCION DE LOS INGENIOS EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (Télam).— Durante la primera quincena del corriente mes los 16 ingenios de esta provincia elaboraron 85.094 toneladas de azúcar con el procesamiento de 956.156 toneladas de caña, completando una producción, en lo que va de la actual zafra de 344.049 toneladas de azúcar.

Al suministrar el informe, la [illegible] gremial de productores de azúcar destacó que el rendimiento de la quincena pasada disminuyó debido a la presencia de caña estacionada y deteriorada por las heladas.

Tras señalar el aporte del ingenio "Concepción" que en la quincena pasada acusó un récord de molienda efectiva diaria superior a las 15.000 toneladas (el 14 del corriente), la cámara destaca que la molienda de los primeros quince días de agosto es comparable a la anual de 1962, cuando se encontraban en actividad 27 fábricas.

En cuanto a rendimientos, el mayor lo consiguió el ingenio "La Fronterita" con 9,832 por ciento, siguiendo "Ñuñorco" con 9,578 por ciento y "Santa Rosa" con 9,513.

Hubo otro caso de meningitis en La Plata

LA PLATA, 22 (NA). — En relación con el caso fatal de meningitis aquí registrado, el Ministerio de Bienestar Social difundió una información que consigna la existencia de otro caso de una criatura de 10 meses de edad, que fue internada en grave estado en el hospital de niños.

Se trata de Julio Santos, procedente del hogar materno infantil.

En el comunicado oficial se indica que a raíz del fallecimiento del niño Roger Diego Boado, que concurría al jardín de infantes Nº 5, en forma inmediata se sometió a la población infantil que concurre al establecimiento a un tratamiento de quimioprofilaxis, así como al personal adulto.

Se procedió, además, a la desinfección total del establecimiento, como medida profiláctica complementaria.

Massera recibió a Mons. Tortolo

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera recibió esta mañana, en visita protocolar, al vicario general castrense, arzobispo de Paraná y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Adolfo Servando Tortolo.

La entrevista tuvo lugar en el edificio Libertad a las 10, donde efectivos de la Armada con bandera y banda, le rindieron a monseñor Tortolo los honores correspondientes a su jerarquía.

Mejoras a la clase pasiva

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social informó que fueron incrementados en un 36,3 por ciento los haberes jubilatorios y pensiones a la vejez.

Los porcentuales de incrementos, retroactivos al primero del corriente mes, surgen en relación a los haberes que jubilados y pensionados percibían al 31 de julio pasado.

De esta forma, la jubilación mínima queda fijada en 3.700 pesos, la pensión mínima en 2.775; en tanto que el máximo jubilatorio asciende a 11.600 pesos.

Asimismo expresó el Ministerio de Bienestar Social, estos aumentos representan un 115,6 por ciento más que los haberes que ambas categorías percibían al 31 de mayo último.

Señálase que se impartieron instrucciones a las cajas nacionales de previsión para que liquiden en el menor tiempo posible los incrementos dispuestos.

[illegible] agregó que se encuentran a estudio la actualización de los montos de las asignaciones familiares para los personales activos y pasivos.

La escala ejemplificatoria de los aumentos anunciados en la fecha, son los siguientes:

LOS REAJUSTES JUBILATORIOS

Al 1/5/75	Al 1/6/75	Al 1/7/75	Al 1/8/75
1.630	1.750	2.700	3.700
2.000	2.146	2.724	3.726
2.500	2.689	3.539	4.842
3.000	3.233	4.355	5.957
3.500	3.777	5.170	7.073
4.000	4.320	5.986	8.188
4.500	4.864	6.801	9.304
5.000	5.408	7.617	10.419
5.500	5.951	8.432	11.535
6.330	7.000	8.500	11.600

AUMENTOS DE LAS PENSIONES

Al 1/5/75	Al 1/6/75	Al 1/7/75	Al 1/8/75
1.250	1.340	2.020	2.775
1.500	1.609	2.039	2.789
2.000	2.153	2.854	3.904
2.500	2.696	3.670	5.020
3.000	3.240	4.485	6.136
3.500	3.784	5.301	7.251
4.000	4.327	6.116	8.367

Diálogos...

(Viene de pág. 1a.)

las medidas preventivas del caso".

No quiso dar una respuesta clara cuando los periodistas le preguntaron sobre su presunto paso a retiro remitiendo a los hombres de prensa al "Ministerio de Defensa y a que yo soy un coronel en actividad, tal cual lo prescribe la ley".

La charla con los periodistas acreditados ante la cámara baja la finalizó con una exhortación "a todos los argentinos sanos para que sigan luchando por la paz, que es el único camino para concretar las grandes realizaciones nacionales.

Promesa de una reunión política

Posteriormente trascendió en esferas parlamentarias que Damasco se habría comprometido ante los legisladores a [illegible] todos los titulares de las bancadas opositoras con la presidente María Estela Martínez de Perón.

Asimismo, en su breve exposición ante los diputados manifestó que procedería a encarar una amplia política de diálogo con todos los sectores y solicitó que se le formulasen las críticas que se creyeren convenientes a fin de contribuir a un mejor desarrollo de su gestión".

Al concluir la reunión de 45 minutos con los senadores Damasco volvió a hablar con los periodistas y dijo que el encuentro tuvo por objeto "tomar contacto inicial con todos. Conocernos, cambiar ideas, opiniones y entrar en diálogo abierto y profundo, que es lo que necesita la República".

Asimismo señaló que "todos los argentinos tenemos que hablar con toda libertad de una vez por todas y decir lo que sentimos. No podemos callar ante nada".

Tras mostrarse partidario de una "libertad total, para que cada uno se exprese dentro de lo que corresponde en el ámbito de la Constitución y de las leyes", se refirió a la futura conformación de su gabinete señalando que "quiero ser un poco cauteloso y elegir la gente que realmente corresponda a cada uno de los cargos, que sea realmente representativa y que trabaje con esta conciencia que expresa el ministro con totalidad, amplitud de diálogo, franqueza y con puertas abiertas para todo el mundo".

Exhortación de Damasco

Posteriormente, se pudo determinar en medios parlamentarios que Damasco manifestó a todos los legisladores que deseaba que "todos los actos de gobierno se desarrollen en un clima de verdad", e hizo una exhortación "para que todos los argentinos pongan el hombre en esta hora que vive la Nación".

Agregó que "el país ha sufrido mucho en los últimos tiempos, pero confío que habrá una contribución de todos para salvar a la República".

Según las informaciones proporcionadas extraoficialmente Damasco también reafirmó su fe en las instituciones democráticas y dijo que su consigna será "asegurar la plena libertad y respeto a todas las fuerzas políticas".

[illegible] a preguntas de los legisladores en torno a presuntos desentendimientos internos en el seno de las fuerzas armadas, Damasco habría señalado que [illegible] un tema que no es de su competencia, pero que tenía confianza en el quehacer de las [illegible].

Gobernadores...

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] sobre el tema.

En Formosa

[illegible] el interventor de Formosa, Juan Carlos Taparelli, quien expresó que [illegible] en la reunión aspectos de un plan de expansión económica de la provincia y [illegible] que en los últimos quince días ha [illegible] en Formosa el contrabando al Paraguay en casi un cincuenta por ciento, como consecuencia de las medidas de contralor adoptadas. [illegible] que se utiliza para menguar cuantitativamente el [illegible].

En Buenos Aires

El gobernador de Buenos Aires Victorio Calabró fue el último en llegar al ministerio y, en breve conversación con los periodistas, dijo que "vengo a escuchar los planteos [illegible] el señor ministro del Interior, y yo voy a hacer los míos, que son los de la provincia de Buenos Aires y son también los del país".

Agregó [illegible] que los planteos que hiciera el ministro Damasco serían [illegible] la marcha". Al preguntársele cuáles serían esos planteos, contestó "En el país hay desocupación; hay crisis y esto hay que [illegible] tenemos que hablar de las importaciones y de la exportación, pero también tenemos que decir esto: hay desocupación hay crisis y la crisis la tenemos que resolver los argentinos".

En representación del interventor federal en Córdoba [illegible] el ministro de Gobierno, José Angel Luján, quien rehusó formular declaraciones antes de participar en las deliberaciones.

En Tucumán

Finalmente, el gobernador de Tucumán, Amado Juri manifestó que el [illegible] la subversión "no es privativo de mi provincia, sino en general del país y del mundo. [illegible] Tucumán la guerrilla está solamente en los montes".

Momentos [illegible], a las 19.20 se iniciaba la reunión a la que asistieron también algunos colaboradores inmediatos de los mandatarios provinciales y del coronel Damasco.

Mientras se desarrollaba la reunión, pudo saberse que, tras una exposición del coronel [illegible], habló en primer término Victorio Calabró.

Comenzó señalando que la provincia "de Buenos Aires está dispuesta a apoyar a este ministerio, pero no daré cheque en blanco a nadie", acotando que ya había sido "engañado otras veces" y señalando que desde este mismo ministerio, en otras oportunidades, se quiso mandar la intervención a mi provincia".

Aproximadamente a las 21.30 cuando ya habían expuesto diez gobernadores, se pasó a un cuarto intermedio, durante el cual algunos mandatarios conversaron nuevamente con los periodistas.

Exposición de Calabró

Victorio Calabró, que evidentemente concentró junto con Carlos Menem la atención periodística, dijo durante ese paréntesis que había expuesto ante el coronel Damasco y ante sus colegas, "con toda crudeza, la situación por la que atraviesa la provincia de Buenos Aires", agregando que esa crudeza se hacía necesaria ante la expectativa que ha despertado el nuevo gabinete "pues las puertas de este Ministerio del Interior estaban cerradas antes para mi provincia a la que consideró agraviada por una serie de omisiones y falencias del gobierno central en acudir en ayuda de ese estado".

"Hice mi exposición con valentía —agregó— como anteriormente lo hice con la señora presidente de la Nación; estoy a la expectativa respecto de los resultados concretos de esta reunión, porque como dijo Perón, al cojo hay que verlo caminar para saber de qué pierna renguea.

"No puedo, en cierto modo saber aún si la reunión va a ser positiva y si el Ministerio del Interior cumplirá lo que de él esperamos los gobernadores; somos nuevos en este acercamiento y también dijo Perón que los aplausos hay que darlos a la salida y no al entrar".

Añadió, finalmente, que "tenemos la obligación de ser sinceros en estar reunidos [illegible] mismos y con todos los habitantes del país".

Dijo además que "es con hechos positivos y con acciones que debemos [illegible] la fe al pueblo, devolverle su ansia de trabajo, para que a través del mismo reencuentre su felicidad".

"Buenos Aires, al igual que el resto de las provincias, tiene problemas; el poder central nos debe cifras millonarias de nuestra coparticipación, ya que la ayuda prestada hasta este momento no ha llegado al dieciocho por ciento de lo que nos correspondía".

Comunicado oficial

Poco antes de las 24, la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación dio a conocer algunos conceptos pronunciados por el coronel Damasco al iniciar la reunión.

Comenzó señalando que "la presencia de los gobernadores que desarrollan funciones en todo el ámbito de la república es siempre fundamental e importante, aunque más no sea para estar así, alrededor de una mesa, apretados; yo diría que cuanto más juntos, mejor, para que demos el ejemplo a toda la república de que, fuera de cualquier tipo de discrepancias que podamos tener, hay un espíritu común que nos une a todos los argentinos y que es el bienestar de la patria".

"Para que se los escuche —continuó Damasco— se propone, se trabaje sobre una base de planificación, hay cosas que no pueden ocurrir; es evidente que la tarea de reconstrucción y liberación, requiere hechos imperativos que son ineludibles, como es la organización".

"Creo que tenemos que comenzar a ver nuestra estructura organizativa y adecuarla perfectamente a la realidad que está viviendo la Argentina", dijo Damasco por [illegible].

Arrighi habló de la situación universitaria

LA PLATA, 22 (NA). — "Mientras de mí dependa, haré que la ley universitaria se aplique íntegramente en los ámbitos universitarios del país, habida cuenta, eso sí, de que hay algunas circunstancias de hecho que van a obligar a pedir algunas reformas ante el honorable Congreso Nacional para su aplicación integral", declaró el ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi.

"Puedo decirles que entiendo —agregó— como ciudadano argentino, que las leyes que dictan nuestros legisladores son para ser cumplidas". Añadió al respecto que "si alguna ley adolece de algún defecto, tenemos la obligación de peticionar, pedir, opinar y exigir que se realicen revisiones o que se perfeccionen".

Con respecto a esas modificaciones a proponer al congreso opinó que "hay una falencia que nació con la misma ley, y ése es el artículo por el cual se declara en comisión a todos los profesores de las universidades argentinas, con lo que se pierde la posibilidad de tener un núcleo de profesores que se constituya en jurados de los concursos que la universidad está obligada a llamar, a los fines de proveer los distintos claustros profesionales.

Al hablar del problema económico de las universidades, manifestó que "aquí se señala un problema que no es exclusivo, lamentablemente de nuestro ministerio, ni tampoco de la universidad argentina. El problema económico es conocido por ustedes, porque la economía argentina ha sufrido un grave deterioro en razón de la excesiva inflación que ha padecido el país y lógicamente que [illegible] las previsiones que se han realizado el año pasado, o hace dos o tres meses, están totalmente fuera de actualidad y de realidad".

Concejales cuestionan al intendente rosarino

ROSARIO, 22 (NA). — Concejales del bloque del FREJULI de esta ciudad solicitaron al intendente municipal, Rodolfo Ruggeri, que se [illegible] una licencia de 6 meses en la conducción de la administración comunal.

El pedido, que fue formulado durante una reunión realizada en la intendencia, es culminación de un período de enfrentamiento entre los concejales oficialistas y el intendente, quien rechazó la exigencia, afirmando que "los concejales se hagan responsables de sus actos que el intendente se hará responsable de los suyos".

El intendente Ruggeri ha sido cuestionado en reiteradas oportunidades por algunos de sus propios concejales y la bancada demócrata progresista y últimamente fue blanco de una declaración de la CGT local que acusó al gobierno comunal de "jugar con la tranquilidad popular al no solucionar ni preocuparse por el problema del transporte urbano".

Agrega la declaración que "ya son semanas, que conforman meses de irregularidad en ese esencial servicio, situación que no sólo atenta contra la clase trabajadora, sino que crea un clima de rebelión popular que lesiona las bases de nuestro gobierno".

La CGT exige luego de la intendencia y del concejo municipal que "atiendan los problemas para cuya solución han sido electos, sino —advierte— el propio pueblo se hará justicia".

En relación al problema del transporte de Rosario, es de destacar que los conductores venían cumpliendo medidas de fuerza desde hace dos semanas para obtener una bonificación sobre el sueldo del convenio por la doble función de chofer y guarda.

La muestra rural

ROSARIO, 22. — Desde el 30 y hasta el 7 de setiembre venidero se desarrollará la 75ª Exposición Nacional de Ganadería Agricultura, Industria y Comercio que organizada por la Sociedad Rural de Rosario tendrá lugar en sus instalaciones ubicadas en el parque Independencia.

Dr. Luis Sayé

Falleció en Barcelona

BUENOS AIRES, 22.— Noticias procedentes de Barcelona (España), donde había nacido en 1888, informan del fallecimiento del profesor Dr. Luis Sayé, profesional especializado en tuberculosis y muy vinculado a los círculos médicos argentinos, pues residió en nuestro país durante más de una década, a partir de 1937.

Era miembro de la Real Academia de Medicina de Barcelona y desde 1941, miembro correspondiente de la corporación similar argentina.

Ha designado Damasco a sus colaboradores

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Según pudo establecerse en esferas del Ministerio del Interior, el próximo lunes a las 13, en el Salón de los Escudos, asumirán sus funciones los nuevos subsecretarios de esa cartera de gobierno.

Los flamantes funcionarios, que serán puestos en sus cargos por el coronel Vicente Damasco, son los subsecretarios de Interior, Manuel Peche; de Asuntos Institucionales, José Figuerola, y general del ministerio, José Aromando.

Asimismo, asumirá el jefe de gabinete de asesores del ministro del Interior, que será el Dr. José Di Iorio.

GREMIALES

Inquietudes que plantean bioquímicos a la CGT

La Sociedad de Bioquímicos ha remitido una nota al secretario adjunto de la CGT local, Carlos Aurelio Martínez, planteando inquietudes con respecto a la situación creada en torno a la prestación de servicios a obras sociales.

"Nuestra gremial —dice el documento— no ha interrumpido servicios ni enrarecido el ambiente con solicitadas o declaraciones lo que nos permite seguir dialogando y trabajando en una línea coherente que arranca desde hace varios años. Esa coherencia nos ha llevado a coincidir y discutir con mucha gente frente a diferentes problemas, pero fundamentalmente nos ha dado el respaldo moral necesario para llamar siempre a las cosas por su nombre".

Señala en otro párrafo que siempre que se desencadenan períodos críticos surgen enfrentamientos entre sectores que habitualmente no estaban enfrentados. Eso —agrega— suele incluso ser estimulado por los intereses que buscan no la liberación sino la dependencia como modo de impedir una respuesta firme y única frente a su avance.

Tras pronunciarse en el sentido que los diferendos se deben discutir con claridad y profundizar coincidencias, sugiere concretar una reunión en forma urgente. Se imponen criterios maduros, antes que publicitar ruidosamente los desencuentros, endureciendo las posiciones que acarrean preocupación a la opinión pública.

En torno del conflicto en la emisora de TV

El Sindicato Argentino de Televisión dio a conocer un comunicado respecto al conflicto que mantiene con la Empresa Televisora S.A., por la negativa de aplicar el nuevo convenio colectivo de trabajo recientemente firmado y homologado.

Agrega que hubo una nueva reunión conciliatoria en dependencias del Ministerio de Trabajo, en la que el sector patronal mantuvo su posición de aumentar un 10 por ciento los salarios actuales, cosa que fue rechazada.

El diferendo fue encuadrado oportunamente dentro de la ley Nº 14.786 de conciliación obligatoria, lo que impide a las partes tomar cualquier tipo de medidas durante los 15 días que duran las disposiciones de esta ley.

Expresa más adelante que el sindicato, que se mantuvo siempre respetuoso de las leyes, acató inmediatamente lo dispuesto por el Ministerio y se ha puesto a disposición de la delegación local, en una paciente espera de la solución justa a la diferencia, ofreciendo incluso negociación en lo que respecta al pago de retroactivos vencidos, mientras la empresa se mantiene inflexible en su posición.

Formula otras consideraciones y exhorta a los afiliados a mantenerse atentos y tranquilos en la seguridad de que el gremio agotará todas las instancias para satisfacer las justas demandas de todos sus afiliados.

Plan de viviendas

Las autoridades del Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación informan que el próximo sábado a las 10 se llevará a cabo una reunión en el teatro Municipal de esta ciudad en la que se considerará aspectos del plan de viviendas.

La reunión es convocada por la comisión Barrio Vicente Solano, integrada por siete sindicatos locales, invitándose asimismo a los postulantes a viviendas, pues en la oportunidad el cuerpo técnico y de asesores de la citada comisión informará ampliamente con planos y diapositivas.

Comunicado de obreros cesantes de la red de gas

Los obreros cesantes en los trabajos de instalación de la red de gas, han dado a conocer un extenso comunicado en el que expresan que "ha llegado la hora de la verdad y todos los responsables deben aparecer para ser interpelados y, si es necesario, ser sometidos a la justicia", agregándose que "debe haber medidas que velen por la continuidad de la obra con la totalidad de los compañeros injustamente despedidos por el solo hecho de haber sido testigos de la mentida de toda una confabulación realizada entre la empresa, el cuerpo de delegados y el gremio".

Más adelante se expresa lo siguiente: "¿Hasta cuándo tenemos que soportar el peso de las incapacidades denigrantes demostradas por los dirigentes de la seccional de UOCRA, cuando en estos momentos que deben dar la cara ni los delegados, ni los dirigentes del gremio aparecen?".

Luego se señala: "Creemos que hemos corrido el telón: debemos unirnos y defender nuestros legítimos derechos, hoy tan pisoteados por quienes sin escrúpulos sabotean al pueblo y a los trabajadores de la construcción".

Se denuncia luego la presencia de "matones armados que atemorizan a nuestras mujeres e hijos; que no existe más la bolsa de trabajo; se ignora el destino que tuvieron los aportes que hizo llegar la entidad central para iniciar la construcción del edificio, etc.".

Importante reunión habrá en la UOM mañana a las 11

La comisión directiva de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica ha convocado a los delegados de los distintos establecimientos para reunirse mañana a las 11 en congreso extraordinario, en el local sindical de 9 de Julio 1867.

Los puntos que deberán ser considerados son estos: análisis exhaustivo de la situación laboral en el ámbito de la seccional Santa Fe, evaluando la actual situación de crisis por la que atraviesa la industria nacional, e informe sobre el plan de viviendas para los metalúrgicos, a construirse en avenida Almirante Brown.

Trabajadores de la educación se reunirán el lunes

El Frente Gremial de Trabajadores de la Educación de entidades integrantes de CTERA ha invitado a representantes de partidos políticos, Federación de Cooperadoras Escolares, vecinales y demás entidades populares a una reunión que se efectuará el lunes próximo a las 18 en la Casa del Maestro, bulevar Valvez 950.

En la oportunidad se tratarán temas inherentes al reconocimiento oficial de entidades de CTERA; política salarial para el gremio docente y política asistencial del sector. El frente propicia un pronunciamiento conjunto sobre el particular.

Asistencia Social del Personal de Agua y Energía

Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica, tenía previsto realizar asamblea, en su local de Obispo Gelabert 3087, esta tarde.

En tal ocasión se analizará los informes de los delegados que asistieron al XXV congreso ordinario de la Federación de Mutualidades del Personal de Agua y Energía.

Asimismo se considerarán las facultades a otorgar a los delegados que asistirán al XVIII congreso de la entidad a realizarse el 25 de agosto.

Por último se tratará la resolución adoptada por la comisión directiva en lo referente al Fondo Mutual de Ayuda Recíproca.

Nuevo convenio para trabajadores de entidades deportivas

La Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Santa Fe ha informado que se ha recibido la información referida a las mejoras obtenidas en el nuevo convenio colectivo de trabajo de Civiles y A.F.A.

Las instituciones interesadas podrán pasar por la sede sindical sita en Junín 2241, donde se les hará entrega de una copia del convenio.

Por otra parte, la institución gremial hace saber que ha procedido a la firma del convenio colectivo de trabajo para el personal que presta servicios en la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la ciudad de Santa Fe.

Con el propósito de proceder a la firma del contrato, viajarán a esta ciudad los directivos de la central de UTEDYC cuya sede se encuentra en la capital federal.

Prestación de obra social a los telefónicos

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, anunció que se reanudó la prestación de las obras sociales a afiliados y familiares.

Darán informes mañana sobre un plan habitacional

La comisión de viviendas de SMATA de la Unión Obrera de la Construcción, del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, SOEME, Prensa y otros gremios que participan en el plan de viviendas Barrio "San Francisco Solano" han convocado a los preadjudicatarios a una reunión informativa.

El encuentro de referencia se llevará a cabo mañana sábado a las 10 en el teatro municipal, ocasión en que los interesados podrán interiorizarse de la marcha del plan y la tarea que se está realizando.

Viajantes Unidos

Viajantes Unidos de Santa Fe informó que directivos del consejo directivo de la Federación mantuvieron una entrevista con el ministro de Trabajo, Dr. Carlos Federico Ruckauf, oportunidad que se consideraron aspectos relacionados con el dictamen del laudo ministerial para los trabajadores de la actividad en el ramo comercio e industria. También hicieron conocer al funcionario otras inquietudes en favor del gremio de viajantes.

Obra social para trabajadores de los frigoríficos

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica anunció que se normalizó la prestación de obra social a los afiliados y familiares, merced al aporte extraordinario de los agremiados. La entidad agradece la colaboración prestada en la emergencia.

Asamblea de los obreros panaderos

El Sindicato de Obreros Panaderos de Santa Fe, ha convocado a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 24 del corriente a las 10 en el local gremial de calle 9 de Julio 2768.

En la oportunidad se considerará el balance del último ejercicio, la marcha de la obra social y un informe de la comisión directiva.

Una arbitrariedad denuncian delegados del Bco. Provincial

La comisión interna y el cuerpo de delegados del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, declararon el estado de alerta "ante una nueva arbitrariedad que se quiere cometer con los empleados de la institución".

Al respecto el comunicado consigna, que según la Carta Orgánica, uno de los directores debe ser elegido por el voto secreto y directo de los afiliados a la asociación, lo que constituye una conquista poder participar activamente en la dirección del banco.

El proyecto existente de reformar la mencionada Carta Orgánica explicita que el nombrado director será propuesto por una terna, elevada al P.E. por la Asociación Bancaria sin ningún tipo de participación del personal.

Por tal motivo la comisión gremial interna declara el estado de alerta de los empleados del Banco Provincial y a la vez que se comunica que se tomarán las medidas pertinentes para evitar este nuevo atropello a la dignidad de los trabajadores.

ADHESION A LOS MAESTROS

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral - MODUL, integrante de la mesa coordinadora de entidades adheridas a CTERA, emitió un comunicado adhiriendo a los reclamos de los maestros, a la vez que formula votos para que en el más breve plazo se logre definitivamente la tan ansiada unidad de toda la docencia, única garantía de éxito en la lucha reivindicativa.

Asimismo apoya a los demás gremios que pugnan por el reconocimiento de sus derechos como los empleados de la administración pública, municipales y judiciales.

Suspendieron medidas de fuerza empleados estatales

Este mediodía se reunió el cuerpo de delegados de base de la Unión del Personal Civil de la Nación, determinando suspender las medidas de fuerza y acordar al Poder Ejecutivo una semana de plazo para "implementar" el pago de las nuevas escalas salariales.

El temperamento fue adoptado teniendo en cuenta los resultados de las gestiones concretadas ante el gobernador y el texto de un telegrama remitido por el Ministerio de Hacienda de la Nación al gobierno provincial.

El despacho telegráfico señala que la Nación prevé incluir en un proyecto de ley modificaciones al presupuesto general estableciendo los créditos necesarios para contribuir a la financiación de las mejoras salariales para agentes provinciales y municipales.

Agrega que la remesa de fondos para abonar las nuevas escalas, se efectuará en la medida que el pago del nuevo aumento se haga efectivo en el orden nacional.

POLITICAS

Junta Promotora del Movimiento Línea Popular

La Junta Promotora Provincial del Movimiento Línea Popular, informó que ha quedado constituida la Junta Promotora del departamento San Martín compuesta de la siguiente manera: presidente, Juan Manuel Rubattino; vocales, Dr. Ricardo Sbender, ingeniero José de San Martín Gorosito, José Ferrer, Bartolomé Bonino, Héctor Ascorti y Dr. Pascual Alberto Nigro.

Junta Promotora Departamental

Por su parte, la Junta Promotora Departamental designó delegado promotor del distrito Campo Andino, a Antonio Beltrán.

También se cumplimentaron los actos de inauguración de los locales partidarios correspondientes a las seccionales 1ª y 22ª de nuestra ciudad, los cuales contaron con la concurrencia de un gran número de afiliados. En la seccional 18ª se encontraron presentes la secretaria de la Junta Promotora Provincial, Srta. Ciorciari y el apoderado de dicha junta, Dr. Carlos Rabasal, quienes juntamente con el presidente de la seccional, Sr. Antonio Alderette, cumplimentaron una amplia información de la acción política que viene desarrollando y a desarrollarse.

En cuanto a las ceremonias cumplidas en la seccional 32ª, que fueron presididas por el concejal José R. Basaill, vicepresidente de la Junta Promotora Departamental, además de considerar las acciones políticas a desplegar, el presidente de la seccional, Sr. Juan Dastugue, invitó a los afiliados en su carácter de vecinos de la zona, hicieran conocer al concejal Basail —no obstante las mejoras edilicias obtenidas por los proyectos presentados por el mismo —las mejoras que son menester allegar aún, como así de iniciar su gestión ante el titular de la Dirección General de Viviendas de la provincia, referida al predio ubicado detrás de la entidad vecinal, como igualmente la posibilidad de culminar con éxito respecto al "proyecto comunitario" que abarca desde la manzana Nº 1 a la Nº 12, mediante el cual daría a dicha zona proyección edilicia y urbana.

La crisis argentina analizada por el Mov. Doctrinario Ortodoxo

El Movimiento Doctrinario Ortodoxo hizo pública una declaración donde analiza la crisis del país.

Al respecto dice que ella abarca "los campos político, económico y social, como consecuencia de controversias antagónicas de sectores que no juegan limpio el rol eminentemente nacional y patriótico que les asigna la etapa de la revolución auténticamente requerida y programada en paz, destinada a la reconstrucción de la patria e inspirada por el teniente general Perón y puesta en práctica mediante la aplicación de su doctrina de avanzada cristiana y humanista".

En otro de sus párrafos dice que "las medidas de solución que urge tomar deben extraerse de la doctrina del Gral. Perón", a la vez que el nucleamiento político expresa su confianza a los hombres recientemente incorporados al gobierno tales como el coronel Damasco y el Dr. Antonio Cafiero.

En otro orden de cosas la declaración señala que "es imperioso que se reforme la Constitución Nacional" y que el movimiento hace pública su decisión de perfeccionarla sobre la base de los postulados justicialistas y la Constitución de 1949.

El N.E.A. emitió un comunicado

El Encuentro Nacional de los Argentinos (N.E.A.), secretaría Santa Fe, ha dado a conocer una declaración con relación a los asesinatos de la familia Pujada y del capitán Keller.

Se expresa que "tales hechos son el más fiel reflejo de lo que pretenden los ultra derechistas: terminar fría e irracionalmente con la vida de sus semejantes como solución para imponer un sistema".

Se agrega que "lo sucedido a la familia Pujada es un genocidio muy propio de la tradición republicana: los fascistas y más en particular, los nazis".

Elevado ritmo de carga a bordo del buque 'Holtefjell'

Una importante marca ha registrado la actividad de carga a bordo del ultramarino noruego "Holtefjell", llevada a cabo en la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos en el puerto local. En efecto, las 10.308 toneladas que llevó la nave fueron transferidas a sus bodegas en 10 horas y 20 minutos de labor, lo que marca un promedio de 1.008 toneladas por hora. La marca máxima, en este sentido, en toda la historia del puerto, se registró el 21 de febrero de 1969, oportunidad en que a bordo del ultramarino yugoslavo "Krucevac" se cargó a un promedio de 1.170 toneladas por hora.

Tonelaje despachado

En lo que va del mes en curso, han operado en el puerto local seis buques de ultramar, que llevaron en conjunto 34.221 toneladas de sorgo. Las cargas parciales fueron las siguientes: "Leyre" 6.256 toneladas; "Cuyo" 9.200; "Ilice" 4.158; "Mar Bonita" 3.200; "Hostefjell" 10.308 y "Tezui Maru" 6.100. Estas cargas fueron despachadas a puertos de España, Japón, México, Holanda y Bélgica.

En estos momentos las existencias en silos son de 28.000 toneladas de sorgo y 6.000 de maíz, mientras que la recepción a razón de unos 100 camiones y vagones diarios, continúa con toda normalidad, entrando sorgo y maíz. Para el próximo lunes está anunciada la llegada del ultramarino griego "Ephestos", que cargará 5.000 toneladas de sorgo y 7.000 de maíz, con destino a Bélgica y a Italia, respectivamente.

Redescuento para algodón dieron al Banco Provincial

El directorio del Banco Central de la República Argentina dictó una resolución referida al proceso algodonero 1974/75. Por la misma, se amplía el margen de redescuento asignado al Banco Provincial de Santa Fe en $ 5.400.000, con el objeto de atender el citado proceso. El margen anterior era de $ 81.200.000, habiéndose ampliado en consecuencia a 86.600.000 pesos.

ESTUDIANTILES

El renunciamiento de Eva Perón evoca un ente estudiantil

La Confederación General Universitaria, con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario del renunciamiento de la señora María Eva Duarte de Perón a acompañar como candidato a vicepresidente al general Juan Domingo Perón en las elecciones de 1952, dio a conocer un comunicado.

Expresa que este renunciamiento "debe llamarnos a la reflexión porque precisamente hoy, cuando tenemos un gobierno elegido por abrumadora mayoría, con una vocación de revolución en paz, que debe necesariamente ser conducido por hombres desinteresados, encontramos que quienes se titulan sucesores de Evita, no son capaces de renunciar a una violencia que se torna bastarda y antipopular, frente a los espíritus desarmados del pueblo argentino".

"En este día del renunciamiento, la Confederación General Universitaria de Santa Fe, convoca a la comunidad a luchar con todas sus fuerzas, dentro de la ley y aportar nuestro esfuerzo al proceso de recuperación nacional, como mejor homenaje a quien inmolara su vida en aras de la libertad: la compañera Eva Perón".

Refiérese a los sucesos de Trelew la FULNA Litoral

La Federación Universitaria para la Liberación Nacional Regional Litoral, ha dado un comunicado en el que expresa que "el 22 de agosto se cumple un aniversario más de la muerte de 16 combatientes populares en Trelew. Este hecho era una muestra más de hasta dónde podía llegar la represión de los lacayos del imperialismo, que intentaban vanamente aniquilar toda expresión auténticamente popular que existiese.

"Junto a este hecho la FULNA Litoral repudia todos los asesinatos de militantes populares que vienen cometiendo a diario bandas armadas que actúan con total impunidad, como es el caso de las tres A. El asesinato de la familia Pujadas es una muestra más de esta violencia reaccionaria, el cual repudiamos enérgicamente".

EL LITORAL

Viernes 22 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Registro de la Propiedad Intelectual No. 042.581

LA REALIDAD PROVINCIAL

La paralización de la administración pública es la característica que señala este mes. Los empleados provinciales, en demanda de sus aspiraciones, vienen cumpliendo un plan de acción que contempla la concurrencia a los lugares de trabajo sin desempeñar sus tareas; el abandono de las oficinas y la participación en concentraciones masivas, que luego de desfilar finalizan frente a la Casa de Gobierno. La población contempla la marcha de estos acontecimientos con evidente preocupación; las reacciones son, según los temperamentos, de apoyo o de reprobación. Para aumentar más la sensación de vacío presente en las calles, a las medidas de fuerza de los servidores del Estado se suman las de los empleados del Poder Judicial y los docentes, sin descontar las veces en que los agentes municipales no cumplen con sus jornadas de labor. Cada gremio, cada sector, tiene sus reclamaciones propias. Lo sugestivo del caso es que el diálogo se establece entre huelguistas y autoridades: éstas reconocen justicia a los reclamos, pero expresan sus dificultades por la falta de fondos. En otra ocasión hemos dicho que la precaria situación económica que afronta el país, colocado en un callejón sin salida por ahora, servía también para oponer intereses y crear pugnas.

Los hechos, igualmente, revelan los serios perjuicios que la administración pública está sufriendo y los inconvenientes que soporta la población. El cese de actividades plantea situaciones enojosas y molestas, tanto en los registros civiles, el cementerio y los hospitales oficiales, como en lo relativo a transferencias de fondos, percepción de las rentas, trámites que deben efectuarse en las reparticiones públicas, y pago de los haberes de los pasivos, conjunto numeroso donde aparece el fantasma de los atrasos. Y, por lo demás, las contradicciones: mientras en el orden nacional las medidas de fuerza han sido levantadas, se mantienen, no obstante, en la provincia.

De las palabras del gobernador a los manifestantes reunidos frente a la Casa Gris surge también una verdad no muy halagadora: que la realidad económica local obliga a estar atentos a las transferencias de fondos por parte de la Nación para cumplir con la administración pública. Quiere decir que el reverso de las escalas salariales ofrece la coyuntura de que el Estado provincial no está en condiciones de atenderlas sin ayuda. La realidad es bien definida: la política económica central deteriora las finanzas locales y, por encima de toda invocación federal, éstas últimas forman el apéndice de un centralismo dispensador de bienes. Es difícil en esta emergencia, cuando en ella influyen, además de reclamaciones salariales, motivos sicológicos o emocionales, pedir prudencia, comprensión y serenidad. Pero es conveniente que cada uno comience a mirar dentro de sí. El acontecer de los pueblos muchas veces ha puesto de manifiesto que no era tan malo lo que se vivía, con lo que tendrá que vivirse a medida que el deterioro avance y haya que recomponer la quiebra con drásticas soluciones.

Un Estado desorganizado, sin jornadas de trabajo y sin desarrollo normal de la actividad pública, lesiona fatalmente el desenvolvimiento común, agudiza las tensiones sociales y aleja por años el ideal de un soñado bienestar.

La Mesa Coordinadora de Jubilados entrevistó al ministro de B. Social



Momento de la entrevista entre la entidad de pasivos y el ministro de Bienestar Social

El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Alfredo Alberto Alvarez, recibió esta mañana a la comisión directiva de la Mesa Coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados integrada por el Sr. Pedro Juan Giardini, Osvaldo Ferrero, Mariano A. Candioti, José María Herau y César Román Milesi, hallándose presente también, el titular de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Roberto Coppoletta. En la ocasión se hizo entrega al ministro de un memorial, donde se solicita que se abonen el medio aguinaldo y los haberes por el mes de julio.

Asimismo se [illegible] la aplicación de la misma política salarial que se implementa para el sector activo, respecto del otorgamiento del 50 por ciento en calidad de anticipo a partir del 1º de junio a cuenta de la política salarial definitiva para los pasivos, como así también el veto por parte del Poder Ejecutivo de la ley 8015 recientemente sancionada por la Legislatura.

En otro orden de cosas los integrantes de la Coordinadora pidieron que en la medida de lo posible se normalicen los pagos al sector privado y que se efectúen en forma simultánea en todos los departamentos de la provincia.

Seguidamente interiorizaron al Dr. Alvarez que con los aportes sobre los incrementos salariales que el personal activo debiera efectuar a la Caja de Jubilaciones se podrían abonar las retroactividades adeudadas.

Contestación del Dr. Alvarez

El ministro de Bienestar Social [illegible] respecto al pago del medio aguinaldo que mañana se comenzará a abonar a los pensionados, pero que para el pago por julio, había conversado con el ministro de Hacienda y Economía Dr. Oscar Angel Prece, quien le habría manifestado que en razón de los múltiples compromisos que para agosto tiene la provincia recién a mediados del próximo mes se efectivizarían esas prestaciones.

Acerca de la política salarial, manifestó estar de acuerdo con lo solicitado y que sobre el particular conversaría con el gobernador, Dr Carlos Sylvestre Begnis.

En lo relativo a los otros tópicos requeridos, solicitó al Dr. Coppoletta que le envía un informe, especialmente en lo que hace a la proporción de los aportes que debe efectuar el personal en actividad y las retroactividades adeudadas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, [illegible] 2850. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nisawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Pasamonti.

Galería Pinazzi, San Martín 2975. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pintura de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 13 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Perionani, López Carmona, Godoy, Freyre y Masa. Además muestra con obras de Vilma Turconi en el vestíbulo de Canal 13.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Gigena.

Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos. — El 23, en la biblioteca Mariano Moreno, apertura de una muestra artesanal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — En el Chaplin. El martes, a las 19.30 y 21.45, y el miércoles, a las 18.30: "Tiempos modernos", de Chaplin.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30 en el Chaplin: "Tiempos modernos", de Chaplin.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El domingo, a las 18.30: "Blanca", de Walerian Borowczyk, con Michel Simon y Georges Wilson. En colores. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 23, a las 14.30: "Break-up", de Marco Ferreri, con Marcello Mastroianni. 25 y 26, a las 18 y a las 21: "Un hombre de suerte", de Lindsay Anderson, con Malcom Mc Dowell.

CONFERENCIA

Juan Hardie. Hoy a las 19, en el Inst. "Almte. Brown" 25 de Mayo 3762, sobre "La muerte del árabe" en "El extranjero" de Albert Camus.

TEATRO

El sobrino de Rameau, de Diderot. — El 27, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal interpretada por Philippe Orsifet y Néstor Ibarra. En francés. Entrada libre. Organiza: Alianza Francesa.

Magia y variedades. Mago Alakaman. — Mañana y el domingo, a las 15, en la sala mayor del teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: dirección de Extensión dependiente de la Secretaría de Cultura municipal. Entrada libre. Mes del Niño.

RECITALES

Música de cámara. Raúl Silva (trompa), Humberto Nicastro (contrafino), Osvaldo Furgiuele (trompeta), José Angel Paz (trombón), Olga Mirta Pérez (flauta), Jorge Reale (oboe), Alan Kovacs (viola), Julio Lagarcha (piano) Solistas de la Sinfónica de San Juan. El 27, a las 21, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

La asignación por niño aumenta en comedores escolares

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Néstor Cappellini, informó que durante la última reunión del gabinete provincial, por decreto-acuerdo, se resolvió, en materia de comedores escolares, elevar la ración por día. El mencionado incremento es de 2.50 a 5 pesos.

Inauguran mañana las jornadas sobre lepra en Recreo

Mañana y pasado se realizarán en Recreo las jornadas organizadas por la Federación del Patronato del Enfermo de la República Argentina, para la adopción puesta en marcha de un programa de lucha contra la enfermedad.

Se efectuarán tres mesas redondas que se desarrollarán en el Instituto de Epidemiología de Recreo. En la primera, sobre "Acciones Sanitarias", actuará como coordinador el Dr. Manuel Giménez, jefe de Dermatología Sanitaria del Chaco, y participarán los Dres. Ricardo Cusanelli, Augusto Mercau, jefe de sala de Lepra del Hospital Carrasco de Rosario, y José María Brusco, jefe de Programa de Lepra de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

La segunda mesa tratará el tema "Dispensarios" y actuará como coordinador el Dr. Jorge Darches, director del sanatorio Fidanza de Diamante (Entre Ríos), y jefe del Dpto. de Recursos Humanos de esa provincia, y participarán Carlos Alberto Cruzet, jefe de Servicio de Acción sobre Terreno, Carlos Víctor Suárez, jefe del dispensario Paraná, Gladys Moia, jefa de Servicio Social y Rosa María Sosa Carbó, asistente social.

La tercera mesa versará sobre "Campañas sanitarias y recursos", y actuará como coordinador el Dr. Domingo Rinaldi, asesor del Programa de Lepra de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, y hablarán el Dr. Brusco y el Dr. Ricardo Mausi.

Casa Gris

El cónsul italiano en Rosario visitó la Casa de Gobierno

Esta mañana, el cónsul italiano en la ciudad de Rosario, Dr. Calógero Vella, en compañía del vicecónsul en Santa Fe, doctor Marcelo Callimani, realizó una visita de cortesía a la Gobernación, donde fue atendido por el secretario general, Dr. Carlos Rabazzi, sumándose a la reunión el director general de Relaciones Públicas, señor Antonio Gallo Martínez.

Durante la reunión se cambiaron impresiones acerca de diversos aspectos que se vinculan con las relaciones entre nuestro país e Italia.

Feria artesanal en la biblioteca Moreno

El 23 del corriente, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, será inaugurada una exposición con trabajos de los integrantes del Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos.

Los artesanos que intervendrán en la mencionada muestra, la cual podrá ser visitada en el horario de 16 a 20, son los siguientes: María C. de Alabart, Nelly Morello de Gomila, Ana María Niel, Mari Russo, Alfina Arancio, Mario Bergallo, María E. de Laurans, Liliana Sánchez, Miguel Angel Weiss, Godano Valerio Arístides Bruzzoni, Natalio Kucharczuk, Armando Corbo y Graciela Pacheco.

Incrementarán la tarifa de peaje en el túnel subfluvial

Para la próxima semana está prevista la reunión de los miembros de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias, de la que participarán los ministros de Hacienda y Obras Públicas de nuestra provincia y de Entre Ríos.

Uno de los temas que se analizarán está referido al aumento del peaje para el que se establecería, según se nos informó, que los automóviles deberán abonar la suma de 2.000 pesos viejos, aumentándose en el ciento por ciento en otros rubros del transporte automotor, aplicándoseles a los camiones una tarifa menor.

Los nuevos aumentos entrarán a regir desde el 1º de setiembre próximo.

De una reunión ha informado la Sdad. de Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe invita a sus miembros y profesionales que deseen presentar trabajos de su especialidad en la reunión científica que se realizará en setiembre, se inscriban en la secretaría del ente.

El horario establecido es el de oficina, en Junín 2449, y la fecha de anotación se mantendrá hasta el 31 del mes en curso.

Sigue la tarea de dragado en paso Tragadero

Continúan normalmente las operaciones de dragado de un sector de la ruta de ultramar del río Paraná, localizadas en estos momentos en el paso Tragadero, a cargo de draga 400-C. Autoridades de Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, informaron en la fecha que se ha dado término a los primeros 200 metros de los 5.000 que componen el paso, lográndose en ese sector una profundidad de 25 pies. No obstante, el determinante de la ruta Diamante-Santa Fe continúa establecido en dicho paso con 21,4 pies, mientras que las profundidades en los distintos pasos de la citada ruta son los siguiente: Correntoso 27,1 pies, Paranacito 22,1, Tacuaní 24,2, Abajo Diamante 27,7 Los Chivos 31, Angostura del Palmar 29,4, Abajo Diamante 23,8, Abajo Alvear 23,8, Arriba Alvear 22,8; Abajo Paracao 27,3, Animas Paracao 21,5, Tragadero 21,4, Tramo Exterior 27,3 Canal de Acceso Puerto Santa Fe 28,6 y Antepuerto 26,8.

EDUCATIVAS

Escuela de Servicio Social

La Dirección de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe comunica al cuerpo de profesores y alumnado en general que el próximo lunes 25 del corriente, se reanudarán las clases en el establecimiento.

De interés para filatelistas

El Centro Filatélico de Santa Fe, con sede en San Martín 2215, hace saber a todos los filatelistas, que el 30 del corriente de acuerdo a una comunicación emanada de ENCOTel, saldrán a la venta los siguientes sellos de $ 6 cada uno: Día del Ejército, Día de la Armada, Día de la Fuerza Aérea y Centenario del Hospital de Niños.

Expresa la mencionada entidad que debido a la importancia de las emisiones, sólo se atenderán aquellos pedidos que se hayan efectuado antes de esa fecha y previo pago.

LEGISLATIVAS

Tuvieron repercusión en la Cámara de Diputados los sucesos de ayer

Su habitual primera sesión de la semana realizó ayer la Cámara de Diputados, registrándose durante su desarrollo una brusca interrupción a raíz de los sucesos ocurridos en la emisora local LT 10 y en varios puntos de la ciudad.

A las 19,30 y simultáneamente con el conocimiento de que se estaba registrando un operativo subversivo, el titular Dunda solicitó un breve intermedio en las deliberaciones, a los efectos de seguir el desarrollo de los hechos y evaluar de esa manera su importancia. Las puertas de acceso de la Legislatura fueron entornadas parcialmente, reforzándose las guardias habituales, hasta que una vez aclarado el panorama general, a las 19,55 se dispuso reanudar la sesión hasta su finalización en forma totalmente normal y sin que se produjeran hechos de ninguna naturaleza en la zona del palacio legislativo.

Expropiaciones

Luego de realizado un homenaje al aniversario de la muerte del Gral. San Martín, a cargo del titular Héctor R. Dunda y de aprobarse una declaración dada a conocer por el diputado Mattana y en nombre del bloque que preside, referente a una expresión de repudio por el reciente atentado sufrido por el legislador Juan Luis Lucero, se dio entrada a los siguientes asuntos.

En cuanto al orden del día, debe citarse dos expropiaciones sancionadas parcialmente. Una de ellas se refiere a la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación del lote de terreno ubicado en la esquina de las calles Alberdi y Pueyrredón, de la ciudad de Esperanza, para ser destinado a la construcción del edificio propio del Centro de Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia. La otra declaración similar corresponde a un terreno existente en la ruta provincial Nº 30 S, donde funciona la Cooperativa de Tamberos La Primera, de la localidad de Arrufó, para la apertura de un camino público.

Comunicación

Otro proyecto de comunicación también aprobado peticiona al P. E. que disponga, a través del organismo correspondiente, la capacitación del personal que se desempeña en los establecimientos carcelarios de la provincia, con la creación de una Escuela Penitenciaria, sobre la base de su similar en el orden nacional.

Rechazo

Por otra parte, el cuerpo procedió al rechazo de un proyecto de ley venido en revisión del Senado y obedeciendo al dictamen respectivo del Ministerio de Agricultura, de una declaración de interés provincial al árbol "Kiri" (Paulownia Tormentosa). La información del citado organismo señala que "las distintas investigaciones realizadas sobre su posible adaptación a nuestro medio ambiente hasta la fecha, resultaron negativas".

En el mismo sentido, se aprobó una comunicación solicitando al P.E. nacional disponga la inmediata normalización del almacenaje en los puertos fluviales de Santa Fe y Rosario y se contemplen las mismas posibilidades para el puerto de Reconquista, con el fin de facilitar el acopio y posterior embarque de la producción agropecuaria de la provincia.

La situación del sector público fue considerada

Esta mañana se realizó una importante reunión en el bloque del FREJULI de la Cámara de Diputados de la provincia. Estaban presentes la mayoría de los legisladores de ese sector, el titular del bloque, diputado Carlos Mattana, el presidente de la cámara Sr. Rubén Héctor Dunda, y los ministros de Educación y Cultura Dr. Néstor Capellini y de Bienestar Social Dr. Alfredo A. Alvarez. No se hicieron presentes los titulares de las carteras de Gobierno Dr. Eduardo Enzo Galaretto y de Hacienda y Economía Dr. Angel Oscar Prece, quienes se encuentran en la capital federal acompañando al gobernador.

En la oportunidad, los ministros asistentes expusieron ante el bloque los efectos que el paro de los empleados públicos ha provocado en sus respectivas áreas, y se consideraron en la ocasión medidas a adoptar para preservar la educación y la salud pública de la población en caso de reiterarse esta situación.

La entrevista —según el comunicado emitido por el bloque— se prolongó por más de dos horas y finalizó en medio de un clima de gran cordialidad.

Aranceles forences

Eran las 12.20 cuando dio comienzo hoy la sesión en la Cámara de Diputados de la provincia, presidida por el titular del cuerpo Sr. Rubén H. Dunda, la que duró aproximadamente dos horas.

En primer término se consideró y aprobó un proyecto de ley por el que se introducen reformas a los artículos 32 y 34 de la ley 6767 referida a aranceles de abogados y procuradores. Mediante la modificación del primer artículo, se establece que el P.E. queda autorizado a proceder a la actualización [illegible] de los aranceles consignados en esa ley y en proporción con el incremento que registre el costo de la vida de acuerdo con los índices oficiales.

En cuanto a la reforma del otro artículo, por ella se consagra la actualización de los montos de los honorarios que se encuentren firmes, los que [illegible] con la depreciación monetaria desde la fecha de su regulación y conforme con [illegible] incremento del costo de la vida. [illegible] podrán peticionarse por el profesional o la Caja Forense transcurrido por lo menos un lapso de dos meses, y la misma abarcará desde la fecha de la primitiva regulación [illegible] su efectivo pago.

Los [illegible] del orden del día que fueron tratados se referían a temas de menor importancia, levantándose la sesión a las 14.20.

CONCURRIO HOY A LA LEGISLATURA EL CONSUL DE ITALIA

Antes del mediodía concurrió al despacho del presidente de la Cámara de Diputados [illegible] Dunda, el cónsul general de Italia [illegible] comendador Calógero Vella, quien departió por breves instantes [illegible] la Cámara [illegible] presentó [illegible] Posteriormente el cónsul italiano concurrió a la Cámara de [illegible] cumplió igual cometido.

LAS LEYES DE EXPROPIACION Y CREACION DEL ENTE ASEGURADOR SANCIONO AYER SENADORES

El presidente provisional del Senado, Edgar Zapata (FREJULI), desempeñó anoche la titularidad de la Cámara en una sesión en la que se sancionaron tres iniciativas de relieve: la nueva ley de expropiación remitida oportunamente por el P. E., la creación del Ente Asegurador de la provincia, proyecto que fuera presentado hace aproximadamente dos años, y la creación del Instituto de Tecnología y Diseño del Cuero y Escuela de formación profesional para la industria curtidora y fabricación de artículos de cuero.

EL PROGRESO Y EL LATIGO

Luego de leerse por secretaría los asuntos entrados, se trató sobre tablas y aprobó, un proyecto de declaración suscripto por Adero Marchetti en el que se solicita al P. E. la realización de los trámites, gestiones o convenios que correspondan, con la empresa Gas del Estado a fin de solucionar el problema económico originado por el tendido de las tuberías de gas domiciliario. También hace hincapié en la necesidad de que el Banco Provincial intervenga otorgando una línea de créditos para que los vecinos puedan afrontar dicho inconveniente.

Expresó que la iniciativa recoge la inquietud y angustia de los vecinos que de pronto ven transformarse lo que era un aporte del progreso en un verdadero látigo sobre sus espaldas al incrementarse los costos en un 576 por ciento.

HOMENAJE A SAN MARTIN

Seguidamente Edgar Zapata en representación del cuerpo rindió homenaje a la figura del general José de San Martín en el que se funda —dijo— la doctrina nacional del continentalismo que más tarde retomaría el general Perón.

Ley de expropiación

A renglón seguido se consideró el orden del día y como primer asunto el proyecto de ley de expropiación enviado por el P. E. y que contaba con media sanción de Diputados.

Si bien en general el proyecto recibió el voto unánime de las bancadas, los demoprogresistas puntualizaron disidencias parciales en la palabra de Mario Armas. Este calificó al mensaje que acompañó la iniciativa como "extremadamente estatista, de tipo mussolinista". Realizó una encendida defensa de la propiedad privada y la libertad como derechos fundamentales del hombre y base de la democracia. En los fundamentos de su postura apeló a los teóricos de la Revolución Francesa, el Código de Napoleón, el antiguo Testamento, las legislaciones romana y española; leyó textos en castellano antiguo y desembocó en la ley de expropiación elaborada por Nicasio Oroño a la que elogió decididamente. Desmenuzó numerosos artículos de la ley recalcando su estatismo e inconstitucionalidad apoyándose en doctrinarios de Derecho Administrativo como Marienhoff.

No menos extensa fue la exposición de Ciriaco Ballejos (FREJULI) que sustentó, basado en copiosa documentación, la posición contraria, destacando reiteradamente la función social de la propiedad y la necesidad de adecuación de las leyes al momento histórico.

Entre las novedades que introduce la ley cabe consignar el cambio terminológico de utilidad pública por el de interés general (más amplio), expropiación de propiedad horizontal, ocupación temporal, juicio de expropiación inversa, retrocesión, indemnización (no reconoce plusvalor histórico ni panorámico, etc.).

El Ente Asegurador

Asimismo quedó convertido en ley después de una larga espera, el proyecto que crea el Ente Asegurador de la Provincia de Santa Fe como persona jurídica pública autárquica estableciendo que en sus relaciones con el P.E. actuará por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía.

Entre otras cosas, dispone en su articulado que tendrá por objeto contratar toda clase de seguros y reaseguros activos y pasivos, realizar inversiones que se complementen con la actividad aseguradora que realice, asesorar al Estado provincial sobre las necesidades y [illegible] en materia aseguradora, promover el perfeccionamiento de la actividad aseguradora en su técnica y finalidad, y programar, reglamentar y administrar los seguros sociales a crear.

Establécese además, que la contratación de seguros con el ente será obligatoria para los sujetos y en los casos siguientes, salvo aquellos supuestos en que el mismo rehusare tomar: la administración general provincial, sus reparticiones y entes autárquicos y descentralizados, las municipalidades y comunas los contratistas y subcontratistas de locación y concesión de obras y/o servicios públicos, para cubrir todos aquellos riesgos que se resuelva asegurar, etc.

Instituto del cuero

También sancionó favorablemente el cuerpo, la creación del instituto y la escuela del cuero que mencionamos más arriba.

El instituto-escuela tendrá las siguientes funciones: 1o.) de investigación para la tecnología y diseño a fin de sostener en el sector un desarrollo independiente y sostenido, reducción de costos y ampliación de mercados; 2o.) La formación profesional para técnicos del diseño, del curtido, del calzado y para la industrialización; 3o.) de intensificación de estudios, estableciendo cursos de perfeccionamiento; y 4o.) de extensión a fin de lograr mejores niveles artesanales proyectando la ocupación de numerosa mano de obra.

La sesión de hoy

Con la titularidad del presidente provisional, Edgar Zapata, sesionó brevemente el Senado provincial.

Durante el transcurso de la corta reunión, fue convertido en ley un proyecto venido en segunda revisión desde la Cámara de Diputados, por el que se modifica la ley 4755 referente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores.

Informó sobre este asunto, Adero Marchetti (PDP), quien en la reunión de la víspera había pedido tratamiento preferencial para el asunto de referencia.

Concejo Municipal

Proyecto sobre los depósitos de papeles y trapos en ésta

Los concejales Julio César Baroni, Jacinto Luna y Augusto Luis Clott, integrantes del bloque del Partido Intransigente Federalista, han elaborado un proyecto de [illegible] a los [illegible] de los depósitos de trapos, papeles, y huesos provenientes de la compra y/o recolección callejera.

En el referido proyecto se determinan los siguientes sectores: [illegible] las áreas preferentemente despobladas existentes detrás de las avenidas de [illegible] lación e interconexión (calle Lamadrid), y al oeste de B. [illegible] municipio, señalándose que pueden ubicarse en las mencionadas [illegible] pobladas los depósitos de trapos en los [illegible] de su procesamiento y lavado en lavaderos especiales.

Para los depósitos de chatarra de hierro y toda clase de metales, papeles de oficinas, vidrios y derivados, [illegible] sur de Juan José Paso; oeste, al [illegible] bulevar Zavalla, avenida Freyre, López y Planes y Blas Parera. Los negocios de este tipo que ya [illegible] de los bulevares hacia el centro, tendrán un plazo de cinco años para su traslado.

Se prohíbe expresamente la instalación de este tipo [illegible] Municipalidad.

UNIVERSITARIAS

Universidad Católica

Ciencias de la Educación

[illegible] versidad Católica, el próximo sábado a las 14.30, se llevará a cabo la reunión programada [illegible] la evaluación del plan de estudios de la carrera de psicopedagogía.

Facultad de Arquitectura

En la Facultad de Arquitectura se abrió la inscripción [illegible] materia Geometría Descriptiva. [illegible] Académica de la Facultad, sita en calle Echagüe [illegible]

Obra Social: La Oficina de personal ha informado que los profesores y personal [illegible] familiares del afiliado titular. Las solicitudes e informes deberán recabarse de lunes a viernes en el horario de 16 a 20.

Ciencias Jurídicas

Derecho Penal.— El Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, sesionará en el local de la facultad el 28 del corriente, a las 18.45.

[illegible] el proyecto de reformas a la parte general del Código Penal.